## QUANTUM 2001, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131 de Madrid, a las 10:30 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003. Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores. Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad al amparo de la Disposición Transitoria 6ª de la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorizar a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 15 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, María del Mar Fernández López de Ochoa.—22.639.

# RÀDIO MARINA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 11 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en el local social de Cal Aguidó, 1 con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales de la Sociedad, así como la aplicación de resultados y distribución de dividendos del ejercicio de 2003.

Segundo.—Fijación del valor de transmisión de acciones, de acuerdo con el artículo 9.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Información sobre la concesión obtenida por Ràdio Marina, de una emisora de DAB para la comarca del Gironès y de la participación en la Sociedad Irla System, S. L., para la gestión del canal de datos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Desde la presente convocatoria, quedan a disposición gratuita de los accionistas los documentos contables que se han de someter a aprobación.

Blanes, 5 de mayo de 2004.—Climent Polls i Planells, Secretario.—21.115.

### REAL FRANQUICIAS, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta universal celebrada el 28 de abril de 2004, acordó entre otros la disolución y liquidación de la sociedad aprobándose el siguiente balance final:

_	Euros
Activo:	
Existencias	28.833,14 4.383,49
Total activo	33.216,63
Pasivo:	
Capital Reservas Result. neg. ejerc. ant.	60.101,21 448,13 - 27.332,71
Total pasivo	33.216,63

Como consecuencia distribuir el patrimonio de la sociedad en proporción a sus acciones, que lo reciben en el acto, y a su entera satisfacción.

Castellón, 28 de abril de 2004.—El Liquidador único, Alberto Verdoy Marza.—21.363.

# REALIZACIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales del Ejercicio 2003: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aplicación de resultados.

Segundo. Delegación de Facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

A partir de esta Convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Fabra.—21.090.

# RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S. A.

Pago de dividendo complementario

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Red Eléctrica de España, S.A. celebrada el 6 de mayo de 2004, aprobó la distribución de una cantidad en concepto de dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2003, según el siguiente detalle:

Importe integro	0,336 euros por acción
Retención	0,050 euros por acción
Importe neto	0,286 euros por acción

El pago del dividendo complementario se hará efectivo a todas las acciones con derecho a dividendo el día 1 de julio de 2004, de acuerdo con las normativas de funcionamiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., actuando como agente de pagos el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Madrid, 19 de mayo de 2004.—Director Corporativo Económico-Financiero, Fernando Aranguren González-Tarrío.—22.695.

### RIBEPAL, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de junio, en primera convocatoria, a las 18 horas, en el domicilio social de la compañía, calle Regino Martínez, 34, entreplanta C, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, y todo ello para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Constitución de la Mesa.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Renuncia a la condición resolutoria a favor de la compañía establecida en la escritura de compraventa de fecha 15 de marzo de 1989 de la finca registral n.º 29.022 de Algeciras.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar el envío por correo, de forma gratuita, todos aquellos documentos que se van a someter a aprobación de la Junta.

Algeciras, 23 de abril de 2004.—El Administrador, José Luis Muñiz García.—21.307.

## RIOJALEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de Riojalex, Sociedad Anónima, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2004, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en su domicilio social el día 17 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Cese, por caducidad, y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Distribución de cargos y delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Logroño, 10 de mayo de 2004.—Miguel García Sáenz, Presidente del Consejo de Administración.—21.229.

### RIVELSA, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 2004, en la primera convocatoria, a las once horas treinta minutos, que tendrá lugar en las oficinas centrales en la calle Juan de Urbieta, 43, primero D, de Madrid, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta. Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Velayos González.—21.393.

## ROCOLLAVA, S. A.

Anuncio de disolución

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas y la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002 de 18 de Diciembre, se hace público que en la Junta General Extraordinaria Universal celebrada el día 31 de marzo de 2004, la compañía acordó su disolución y liquidación simultánea aprobándose el siguiente balance final:

_	Euros
Activo:	
Activo circulante Tesorería	54.750,07 54.750,07 54.750,07 181,11
Total activo	54.931,19
Pasivo:	
Fondos propios	54.750,07 60.101,21 60.101,21 -5.351,14 -5.351,14
Total pasivo	54.931,18

Madrid, 13 de mayo de 2004.—Liquidador. Marcelino Martín de Frutos.—21.227.

## ROHIDFERMAN, S. L.

## (En liquidación)

Con fecha 17 de Marzo de 2004, la Junta General de accionistas ha aprobado el balance final de la liquidación y se ha acordado la extinción de la sociedad y la cesión global del patrimonio de la misma a sus socios.

Por ello y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de sociedades de Responsabilidad Limitada y el artículo 247 del Registro Mercantil, se comunica que se hacen públicos dichos acuerdos, haciéndose constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y cesionario o cesionarios a obtener el texto íntegro de los mismos en el domicilio social de la entidad, Avenida Puente Real, número 54 de Soto del Real, Madrid, advirtiéndoles del derecho que les asiste a oponerse a la misma en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de la fusión, tal y como determina la Ley.

_	Euros
Activo:	
Inmovilizado Construcciones Activo circulante Inversiones financieras temporales Tesorería	1.565.033,25 1.565.033,25 27.627,36 15.473,65 12.153,71
Total Activo	1.592.660,61
Pasivo:	
Fondos propios	1.452.183,48
sobre inmuebles	125.079,99
Cuenta corriente con socios	15.397,14
Total Pasivo	1.592.660,61

Soto del Real, 4 de mayo de 2004.—El Liquidador único, Agustín Hidalgo Fernández.—19.443 CO.

## RUESGA TERMAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria, el próximo día 11 de junio de 2004, a las 13 horas, en el domicilio social, Boo de Piélagos, Salida Autovía n.º 9 Santander-Torrelavega, o en segunda convocatoria, el 12 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora. La Junta se reunirá bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los Señores Accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el punto primero del Orden del Día.

Boo de Piélagos, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Ballester Muñoz.—21.171.

# SACYR VALLEHERMOSO, S. A.

Obligaciones simples. Emisión mayo de 1998. Pago de intereses

De acuerdo con las condiciones de emisión, se pone en conocimiento de los titulares de obligaciones de la emisión de mayo de 1998, que el próximo día 29 de mayo vence el cupón número 6 de las citadas obligaciones, por un importe de 31,252520 euros por obligación, los cuales quedan reducidos a 26,564642 euros una vez hecha la retención del 15% prevista en la legislación vigente.

El Banco Santander Central Hispano es el Banco Agente encargado de la formalización de la operación de pago.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—Marta Silva de Lapuerta, Secretaria General y del Consejo de Administración.—22.568.

## SANCHO CORTÉS, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el despacho profesional del Abogado doña Emilia Albalate Loshuertos, sito en esta ciudad, Paseo de las Damas, número 9, 4.º derecha, el día 23 del mes de junio del año en curso, a las 11 horas, en primera convocatoria y a la misma hora el día siguiente, si hubiera lugar, en segunda, para tratar los asuntos que integran el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio del 2003 y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.-Aprobación y firma del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia y voto los accionistas que hayan cumplido los requisitos legales.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 10 de mayo de 2004.—La Administradora única, Paloma Sancho Cortés.—21.270.

## SEA WOLF, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 15 de junio de 2004, a las diecisiete horas, o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, así como propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Designación o reelección de Auditores. Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración.

Sexto.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Acuerdos en relación con el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Ins-